

El atentado, paso a paso

[0 comentarios](#)

[Compartir](#)

[Email](#)

[Imprimir](#)

A.PIUDO/S.ZUZA/N.GORBEA . PAMPLONA Domingo, 30 de mayo de 2010 - 03:59 h.

ÉSTA es la reconstrucción, paso a paso, de lo sucedido aquella noche del 30 de mayo 1985.

21.30 horas La Bajada de Javier estaba muy transitada, la temperatura invitaba al paseo y en las cercanías de la calle se inauguraba un bar y una casa de discos. Un aviso anónimo al 091 alertaba de que una persona con muestras de estar drogada y que esgrimía un arma blanca molestaba a una familia en un piso del número 16 de esta calle.

Llegada a casa A esa hora, Alfredo Aguirre, alumno de séptimo curso de EGB del colegio Jesuitas de Pamplona, llegaba, procedente del Club Natación, a su domicilio, situado en el número 13 de la Bajada de Javier. El joven subió a su casa, cogió la bicicleta y volvió a bajar a la calle. Se mantuvo por los alrededores. Mientras, sus padres, que también habían estado en el Club Natación, subieron sin su hijo a casa de una vecina, que vivía en el número 16 de esa misma calle, para colocar unas flores.

21.40 horas. El joven tocó dos veces el timbre de casa de la vecina, costumbre que tenían en la familia para indicar que se trataba de alguien cercano. Acto seguido se produjo la explosión. La madre bajó a toda velocidad al portal, donde encontró todo destrozado. En medio de la calle, la mujer divisó el cuerpo de su hijo ensangrentado.

Bolsa de plástico En algún momento entre la llegada de la familia a casa y la explosión, una mujer que simulaba estar embarazada (la terrorista Mercedes Galdós Arsuaga, alias *Bittori*) depositó una bolsa de plástico en el número 16 de la Bajada de Javier. Una dotación policial se desplazó hasta la zona, alertada por esta "llamada trampa" producida a las 21.30 horas. La bolsa era en realidad una bomba dirigida a los agentes desplazados, que detonó justo en el momento en que se abría la puerta del inmueble del número 16. El impacto le amputó al Policía Nacional Francisco Miguel Sánchez la pierna derecha desde el tercio inferior, la mano derecha y parte de la metralla que contenía el artefacto se le introdujo en el tórax y en el abdomen.

Traslado al hospital Un Policía Municipal le aplicó un torniquete al agente herido hasta que llegaron los sanitarios, que le trasladaron al Hospital de Navarra. Casi una hora después fallecía. Además, en el atentado resultaron heridos la vecina Gloria Ruiz de Aguilar y los policías nacionales Manuel Barriga Villar, Manuel Tello Barranco y Alfonso Quinta Expósito.

Los terroristas Galdós no fue detenida hasta casi un año después. Fue entonces cuando explicó a los agentes que ella y los demás miembros del comando habían oído que "cada vez que se producía un aviso de un acto delictivo a la Policía, acudían rápidamente al lugar uno o dos coches". Decidieron "buscar un sitio donde poner una trampa", llamar al 091, y atentar contra los agentes que acudieran. La Bajada de Javier les pareció un sitio adecuado "porque era una calle poco transitada, estrecha y con buena visibilidad desde la Plaza del Castillo". El día anterior, los liberados del comando (Mercedes Galdós, Juan José Legorburu y Juan María Lizarralde) pidieron prestado el coche a uno de sus colaboradores y prepararon en su interior el dispositivo que permitiría activar la bomba mediante un mando a distancia. Propusieron a una colaboradora que fuera ella quien llamase al 091 en el momento previsto.

El 30 de mayo, a última hora de la tarde, Mercedes Galdós salió del piso donde se alojaba en la avenida de la Rioja "disfrazada de embarazada" y "portando en una bolsa el artefacto explosivo, que contenía kilo y medio de Goma 2". Tomó un autobús hasta el Paseo de Sarasate y fue luego a pie a la Plaza del Castillo, donde se reunió con el colaborador dueño del coche. Prepararon la instalación eléctrica y Mercedes Galdós fue a continuación hasta las inmediaciones del frontón Labrit, donde le esperaba la colaboradora encargada de llamar a la Policía. Repasaron los detalles y Mercedes Galdós le dijo que dejara pasar diez minutos antes de llamar al 091: era el tiempo que ella necesitaba para dejar la bomba en la Bajada de Javier y meterse en el coche desde el que la haría estallar.

Colocó la bolsa en el portal y se quedó por las inmediaciones, a esperar la llegada de los agentes. Cuando vio que se acercaban, se metió al coche en el que se encontraba su colaborador, y accionó la bomba. Nada más producirse la explosión, se dirigió a un piso de la calle Amaya que también utilizaban. "Tan pronto llegan a esta casa se enteran por el escáner que ha habido un chaval muerto", se precisó.

La detención. Mercedes Galdós fue detenida el 25 de marzo de 1986. Ella y su compañero Juan José Legorburu fueron abordados en la plaza de las Merindades por varios guardias civiles que les pidieron que se identificasen. Al comprobar que habían sido descubiertos, los dos etarras echaron a correr a la vez que extraían las pistolas que llevaban consigo. Se produjo un tiroteo, en el que ambos resultaron heridos. Los miembros de la Unidad de Servicios Especiales registraron a *Bittori* descubrieron que la mujer llevaba encima una pistola Browning del calibre 9 milímetros Parabellum, una PBM del 6,35, una granada fabricada por ETA y cuatro cajas de munición. Legorburu iba armado con una F.N. del calibre 9 milímetros .

Días más tarde, Galdós fue interrogada a lo largo de más de cinco horas. Reconoció haber participado en un total de 25 atentados que costaron la vida a 17 personas.

19 años de prisión. Galdós fue condenada a 764 años de prisión por estos asesinatos, cometidos entre 1977 y 1986. Del total de la pena, cumplió sólo 19 años por haber sido juzgada de acuerdo con el anterior Código Penal. De los 30 años de cumplimiento máximo se le descontaron las redenciones que obtuvo por distintos motivos (trabajos en la cárcel, estudios, buen comportamiento, etc.). Finalmente, quedó en libertad el 30 de septiembre de 2005.

